

	JORGE RODRÍGUEZ	PEDRO CRASBEECK
	Folio	Folio
Cap. VIII . . .	20v tener á raya	42 tener raya
	20v sobre dos dromerarios	42v sobre los dromerarios
	20v con un muy honroso	42v con muy honroso
	20v el mismo camino	42v el mesmo camino
	21 lo que yo digo es verdad y ahora	43 lo que digo es verdad ahora
	21 mas ligero que el mismo viento	43v mas ligero que el viento
	21 á el legitimamente	43v á el legitimate
	21 no sabian de burlas	43v no sabian de burlos
	21v y sin detenerse	43v y sin tenerse
	22 á la de un gol solo	45v á la de un golpe solo
	22 hacer lo mismo	45v hacer lo mesmo
	22 le aguardaba ansimismo	45v le aguardaba ansimesmo
	22v el auctor desta	45v el autor desta
	22v las que deja referidas	46 las que referidas
	22v segundo auctor	46 segundo autor
Cap. IX . . .	23 cap. Nono	46v Cap. IX
	23 su auctor	47 su autor
	23 hazañas cosa que	47 hazañas que cosa que
	24v tenia á lo que mostraba	49v tenia lo que mostraba
	24v auctor arabigo	49v autor arabigo
	24v siendo muy proprio	49v siendo muy propio
	24v las alabanza	50 las alabanzas
	24v de su auctor	50 de su autor
	25 no parecian sino	50 no parecia sino
	25 golpe dio á correr por el campo y á pocos cor- covos dio con su dueño	51 golpe dio con su dueño
	25 el y poniendole la punta	51 el poniendole la punta
	25 á lo cual	51 ao cual
	25v Pues en fee	51v Pues en fe

	JORGE RODRÍGUEZ	PEDRO CRASBEECK
	Folio	Folio
Cap. X . . .	25v darle victoria	51v darle vitoria
	25v mas adelante	52 mas delante
	26 por tu vida	52 por tu vidas
	26 en historias	53 en historia
	26v y verasmes	53v y verasme
	27 Sancho y á Dios	55 Sancho á Dios
	27 y muerame yo luego	55 y muerame luego
	27 no he hallado hecha re- lacion	55v no he hallado relacion
	27 suntuosos banquetes	55v suntuosos banquetes
	27v escribir como otra	55v escribir como otra
	27v yo proveere	55v yo proneere
Cap. XI . . .	28 con mucha priesa	56v con mucha prisa
	28 que del ama se decir	57 que del alma se decir
	28 soledad y la libertad	57 soledad y libertad
	28v de tuyo ó mio	58 de tuyo y mio
	28v encinas que liberal- mente	58 encinas liberalmente
	29 cortesanas con las raras	58v cortesanas las raras
	29 á mi y á mi y á mi escu- dero	59 á mi y á mi escudero
	29v la vuestra	59v la vuestra
	29v más tardo	59v más trado
	29v quien tambien	60 que tambien
	31 respondió Sancho. No lo niego	62 respondió. No lo niego
Cap. XII . . .	31v responde aquel gran su amigo Ambrosio el es- tudiante que tambien	63 responde aquel que tam- bien
	31v le ciencia de las estrellas	63v la sciencia de las estrellas
	32 asimismo adivinaba	63v asimesmo adivinaba

	JORGE RODRÍGUEZ	PEDRO CRASBEECK
	Folio	Folio
Cap. XII . .	32 cebada no trigo	63v cebada y no trigo
	32 ciencia se llama astro- logia	63v esa ciencia se lla Astro- logia
	32 todo eso sabia	64 todo esto sabia
	32 los auctos	64 los autos
	32v con todo esto	65 con tododo esto
	33 de todo se trata y de todo se murmure	65 de todo se murmura
	33 a que digan bien del	65 la que digan del
	33 porque decia el y decia	66 porque decia y decia
	33 que remanece	66 que romance
	33v a este semejante	67 a este semejantes
	33v me lo tengo	67v me lo rengo
	34 medicina que se os ha puesto	68 medicia que se os ha puesto
Cap. XIII . .	34 balcones del oriente	68 balcones de oriente
	34 al momento	68 al momneto
	34 se pusieron luego	68v se pusieron llego
	34 un gueso baston	68v un grueso baston
	34 con otros mozos	68v con otros tres mozos
	35 Omite desde: «pareceme señor caballero andan- te», hasta: «lo que yo padezco» (ambas fra- ses inclusive)	70v Omite desde: «y tengo para mi», hasta: «roto y piojoso» (ambas fra- ses inclusive)
	35 sino que los caballeros	70v sino que caballeros
	35 a fee	70v a fe
	35 les faltaran sabios	70v les faltaran encauballe- ro y sabios
	36 y con todo esso	72 y con todo esto
	36v Alencastros	73v Alencastro
	37 Mira bien	74v Mirá bien

	JORGE RODRÍGUEZ	PEDRO CRASBEECK
	Folio	Folio
Cap. XIII .	37 la vez primera	74v la primera
	37 el eterno olvido	74v el eterna olvido
	37 este cuerpo	75 ese cuerpo
	37 este es	75 ese es
	37v testamento mandado	75v testamento mando
	37v los ojos lo que	76 los ojos los lo que
Cap. XIV . .	38 Por gusto mio sale y tu [despecho Balando de algun mons- [truo el agorero	77 no omite los ocho versos - que faltan en la otra
	38 Contrastado en mar ins- table	77 conirastado en mar ins- table
	38 Omite desde: «del ya ven- cido toro», hasta: «con lenguas muertas y pa- labras vivas» (inclu- sive)	77 no lo omite
	39 dame desden	78 damte desde
	40 con el la ausencia	79 con el ausencia
	41 aunque lo sea	81 aunque sea
	41 fuerzas hi industrias	81 fuerzas y industrias
	41 naci libre y para poder vivir libre escogi	81 naci libre escogi
	41 por eleccion	82 por eleccion
	41v de condescender	83 de condesender
	42 hermosa ingrata	83v hermosa ingranta
	42 que en cada calle y tras cada esquina	83v que en cada esquina

La balumba de erratas, supresiones y variantes que el lector ha podido observar en los precedentes cuadros pone ciertamente espanto. Dijo una gran verdad el Sr. Fitzmaurice-Kelly cuando afirmó (perdónese lo chabacano del vocablo) que las impresiones lisbonenses son ediciones de *pacotilla*: por eso, sin duda, creyéndolas destituidas de autoridad, se limitó tan sólo á hojearlas; mas, en un trabajo crítico sobre la historia del texto, pasar de soslayo por este asunto fuera imperdonable. No se ponen aquí, como se hará con las tres ediciones de Juan de la Cuesta, todas y cada una de las diferencias que entre sí tienen. Hacerlo fuera dilatar inútilmente estas páginas: baste, pues, ceñirse por ahora á las discrepancias que hay entre ellas en los catorce capítulos comprendidos en el presente volumen.

Son éstas de varias clases:

1.^a Supresiones debidas á la imprenta:

a) En la de Jorge Rodríguez: «nunca se acordó Aristóteles ni dijo nada San Basilio ni», «pero vió que tenían una gran falta y era que no».

Los versos de la *Canción de Grisóstomo*:

«El rugir del león, del lobo fiero
El temeroso aullido, el silbo horrendo
De escamosa serpiente, el espantable.»

Y los de la misma canción comprendidos entre

«Del ya vencido toro el implacable»

y

«Con muerta lengua y con palabras vivas»

ambos inclusive.

b) En la de Pedro Crasbeeck: «el soneto de Orlando Furioso», «el soneto de Solisdán», «á correr por el campo y á pocos corcovos dió», «y para poder vivir libre».

2.^a Supresiones debidas á la Inquisición:

Sólo hay una en estos capítulos: «—Paréceme, señor caballero

andante, que vuestra merced ha profesado una de las más estrechas profesiones que hay en la tierra, y tengo para mí que aun la de los frailes cartujos no es tan estrecha.» «—Tan estrecha bien podía ser,—respondió nuestro D. Quijote;—pero tan necesaria en el mundo no estoy en dos dedos de ponello en duda; porque, si va á decir verdad, no hace menos el soldado que pone en ejecución lo que su capitán le manda, que el mismo capitán que se lo ordena. Quiero decir que los religiosos, con toda paz y sosiego, piden al cielo el bien de la tierra; pero los soldados y caballeros ponemos en ejecución lo que ellos piden, defendiéndola con el valor de nuestros brazos y filos de nuestras espadas; no debajo de cubierta, sino al cielo abierto, puestos por blanco de los insufribles rayos del sol en el verano, y de los erizados hielos del invierno. Así, que somos ministros de Dios en la tierra, y brazos por quien se ejecuta en ella su justicia. Y como las cosas de la guerra y las á ella tocantes y concernientes no se pueden poner en ejecución sino sudando, afanando y trabajando excesivamente, síguese que aquellos que la profesan tienen, sin duda, mayor trabajo que aquellos que, en sosegada paz y reposo, están rogando á Dios favorezca á los que poco pueden. No quiero yo decir, ni me pasa por pensamiento, que es tan buen estado el de caballero andante como el del encerrado religioso: sólo quiero inferir, por lo que yo padezco...»

Hase de advertir que la supresión comienza, en la de Pedro Crasbeeck, en las palabras «y tengo para mí», y concluye en «miserable, roto y piojoso» inclusive.

3.^a Variantes:

Notables son las que existen con el texto adoptado. La mayoría nacen de haber seguido á la edición primera de Cuesta, como: *floreció un du-*, por *florece un du-*; *ver su rocín*, en lugar de *ver á su rocín*; *arimada la yegua*, en vez de *arrendada la yegua*, para no citar mas.

Son, otras, de propia invención, como: *á lo que yo entiendo*, en vez de *á lo que entiendo*, y aquella otra que roba el donaire á la frase de Cervantes *con estos latinicos*, substituída torpemente por la de *con estos breves latines*; variantes que se encuentran en ambas ediciones: no así las que siguen, entresacadas del cuadro anterior.

Pertenecen á la impreña en casa de Jorge Rodríguez :

« *Citación de los hombres* », por « *autores* » (1). — « *Vino á llamar* », por « *llamarla* ». — « *Estaba á caso* », por « *estaban* ». — « *Que jamás se pudiera pensar* », en vez de « *que se pudiera pensar* ». — « *Sin saber qué hacerle* », en lugar de « *hacerse* ». — « *Bastardo de Roldán* », por « *de D. Roldán* ». — « *Maş al cabo han* », por « *al cabo al cabo han* ».

Corresponden á la de Crasbeeck :

« *Pondréis en vuestro libro* », por « *pondréis vos en vuestro libro* ». — « *En el mundo tienen* », por « *en el mundo y en el vulgo tienen* ». — « *Castillo de cuatro torres* », en vez de « *castillo con sus cuatro torres* ». — « *Sabed que soy* », en lugar de « *que yo soy* ». — « *Estaba el mozo* », por « *estaba ya el mozo* ». — « *Se cumplió el refrán con ellos* », por « *en ellos* ». — « *Con muy honroso cargo* », en vez de « *con un muy honroso cargo* ».

4.^a Erratas :

Merecen consignarse, entre otras, las siguientes :

De la 1.^a: « *Con cantico de curiosidad* », por « *tantico de curiosidad* ». — « *Aunque á la clara se vea la memoria* », por « *mentira* ». — « *Pudiera pensar y así cuando la quiso desarmar como él tenía y se imaginava* », en lugar de « *pudiera pensar y al desarmarle como él se imaginava* ». — « *Campos de Sevilla* », por « *Compás de Sevilla* ». — « *Haciendo muchos muertos* », en lugar de « *tuertos* ».

De la de Crasbeeck se notan ahora tan sólo estas: « *Damas, amas, caballe-* », por « *damas armas caballe-* ». — « *Trujéronle el huésped* », en lugar de « *trújole el huésped* ». — « *En las del alma* », en lugar de « *las del ama* ». — « *De la caballerisca* », por « *de la enfermedad caballerisca* ».

Entre variantes y erratas pasan de mil trescientas las acotadas. Ahora bien: ¿qué autoridad tienen á los ojos de la crítica para *fixar* el texto? Nula.

Son obras que estarían sepultadas en el silencio del olvido si en su portada no figurase el nombre de Cervantes y si no sirviesen para demostrar por modo concluyente la aceptación que tuvo el *Don Quijote* desde el instante en que vió la luz pública.

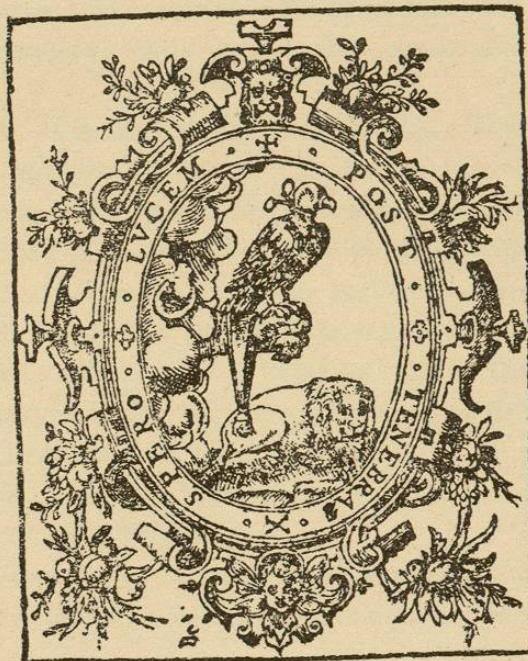
Pásase ahora á la nueva edición de Juan de la Cuesta :

(1) Al repasar los pliegos ya impresos, se ha visto que en la página 25 se dió inadvertidamente como común á entrambas ediciones esta variante.

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUI- XOTE DE LA MANCHA.

Compuesto por Miguel de Cervantes
Saavedra.

DIRIGIDO AL DUQUE DE BEJAR,
Marques de Gibrálcón, Conde de Barcelona, y Bañares,
Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor de
las villas de Capilla, Curiel, y
Burgillos.



Año,

1605.

Con privilegio de Castilla, Aragon, y Portugal.

EN MADRID, Por Juan de la Cuesta.

Vendefe en casa de Francisco de Robles, librero del Rey nro señor.

Ya se ha dicho: conociendo Francisco de Robles su error y que la corriente del negocio se había ido camino de Portugal, quiso atajar á los activos editores de la Corona de Aragón, y al efecto obtuvo, como se ve en la portada anterior, privilegio para reimprimir el libro en esta última y en el reino lusitano.

Esta segunda edición de Juan de la Cuesta es la cuarta en orden á la publicación del *Ingenioso Hidalgo*.

Su descripción bibliográfica es como sigue:

« En 4.º, de 12 h. prel., 316 f. y 4 h. finales para la tabla.

Hoja 1.ª — Portada.

Hoja 2.ª, ¶ 2. — *Recto*: «Taffa.» (Igual á la de la edición príncipe.) || (Un filete.) «ERRATA || *Folio. 2. pagina. 2. linea. 27. diga, Cavallos. || Fol. 23. lin. 25. diga, mudassen. || Fol. 32. pag. 2. lin. 2. diga, aparteme. || El Licenciado Francisco Murcia de la Llana. || »*

Verso: Empieza el priv. para Castilla, igual al de la primera edición.

Hoja 3.ª ¶ 3. — Concluye el priv. para Castilla, y al *verso* hay el siguiente priv. para Portugal: «Eu el Rey, Fazo faber a os que este aluara vieren || que eu hei perben de fazer merced a Miguel de Cer || uantes de Saauedra, de le dar licença para que possa im- || primir nos meus Reynos de Portugal, o liuro intitulado | *Ingenioso Hidalgo don Quixote de la Mancha*. E ifto por tem || po de dez años, etc.,.... Antonio Campello o fez en Valladolid, noue de Fe || breyro, de mil feycientos e finco anos. | REY.»

Hoja 4.ª — Dedicatoria al Duque de Béjar.

Hojas 5.ª á 8.ª, ¶ ¶..... — Prólogo.

Hojas 9.ª á 12..... — Versos.

Después de estos prel. viene el texto, sign. A — Z — Aa — Rr₄, y luego 4 h. sin numerar, sign. Rr₅ — 8 para la tabla de los capítulos. »

Decir con sin igual desenfado, como afirma el corrector, que sólo hay dos erratas, pues la tercera, de las tres que señala, pertenece al número de las variantes, es confirmar lo ya indicado anteriormente, á saber: que, entonces, ni los autores se cuidaban de corregir las pruebas, ni los correctores ponían la debida diligencia que hoy ponen los que con justo motivo llevan este título.

No se puede asentir al parecer del Sr. Fitzmaurice-Kelly, ni mirar con desdén la nueva edición salida de las prensas de Cuesta. Retorciendo el argumento contra el *grave cargo* que se hace á la Real Academia Española por haber confundido, al darnos su magnífica edición de 1780, las dos primeras que del *Don Quijote* hizo el tantas veces mencionado editor, puede exclamarse: *¡ Oh felix culpa!*

D. Leopoldo Rius, padre de la bibliografía cervántica, trató de averiguar qué había de cierto sobre la existencia de una edición hecha en Barcelona el mismo año de 1605. He aquí cómo relata sus investigaciones:

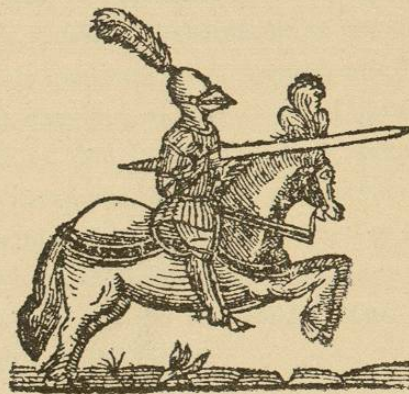
« Los traductores del Ticknor dicen que « un aficionado á libros castellanos, residente en La Haya, guardaba un ejemplar de una edición impresa en *Barcelona ó Pamplona* el año 1605. » No me satisfizo la vaguedad é incertidumbre de esta noticia, y como la reprodujo el Sr. Asensio en sus *Observaciones sobre las ediciones primitivas del « Quijote »* (*Revista de España*, agosto de 1869), le pregunté acerca de ella, y ese erudito cervantista me contestó, en carta de 26 de diciembre de 1880, lo siguiente: « En cuanto á la edición del *Quijote* del mismo año 1605, de Barcelona, nada hay á su favor *más que la conjetura* de que todas las obras de Cervantes fueron repetidas en esa capital del Principado, y muchas en el año mismo de su publicación. » Acudí al Sr. de Gayangos, quien me dijo que nada podía añadir á lo consignado en la nota al Ticknor. No hay, pues, prueba, ni siquiera remota, de la existencia de tal edición. »

La ciudad del Turia quiso también entrar en competencia con Madrid y Lisboa, y al efecto publicó, antes de terminar el año 1605, dos ediciones del *Ingenioso Hidalgo*, ediciones cuya diferencia ha de hacerse con verdadero conocimiento de causa antes de afirmar nada en absoluto. Comiézase, pues, este deslinde, reproduciendo entrambas portadas por más que sean iguales.

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUI- xote de la Mancha.

Compuesto por Miguel de Cervantes
Saavedra.

DIRIGIDO AL DVQUE DE
Bejar, Marques de Gibralfcon Conde de Bencalcazar, y
Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Senor
de las villas de Capilla, Curiel,
y Búrguillos:



Impreso con licencia, en Valencia, en casa de
Pedro Patricio Mey, 1605.

A costa de Iusepe Ferrer mercader de libros,
delante la Diputacion,

Importa oír primero á Salvá :

« Ignoro que nadie hasta ahora haya notado la existencia de dos ediciones valencianas hechas en 1605, y á las cuales llamaré quinta y sexta, porque la aprobación que llevan es de 18 de Julio de aquel año. Verdad es que los traductores de *Ticknor*, tomo IV, pág. 410, dicen que existe otra edición de Valencia, además de la mencionada por Brunet, y la diferencia consiste en tener un grabadito en el frontis representando á un caballero montado; pero ¿de dónde se deduce que la que vió el autor del *Manuel du Libraire*, no tenía la misma viñeta? Lo único que éste advierte es que la licencia, mejor dicho aprobación, es del 18 de Julio, y este documento y la figura del caballero en ambas se encuentran.

No es casi necesario advertir que las dos ediciones valencianas compiten en rareza con las de Madrid. »

En 8.º pequeño, 16 h. prel. sin numerar y 768 pág.

Hoja 1.ª — Portada.

Hoja 2.ª, † 2, *recto*. — « Aprobación. || Por mandado y comission del Dotor || Genis Cazanoua Pabordre de la Seo de || Valencia, y Oficial, y Vicario general || en el Arçobispado de Valencia y Capellan de Su Magestad, vi, y reconocí el libro || intitulado. El ingeniofo hidalgo don Quixo- || te de la Mancha, compuesto por Miguel de || Ceruantes Saauedra, y me parece que no hay || en el cofa porque no se deua imprimir, y que || es libro curiofo y ingeniofo, y por la ver- || dad lo firmo de mi mano y nombre en Iesus || de Valencia á 18 de Julio de 1605. || F. Luis Pellicer, lector de || S. Theologia y Diffinidor. || »

Hoja 2.ª, *verso*. — Empieza la dedicatoria al Duque de Béjar.

Hoja 3.ª, † 3, *recto*. — Concluye la dedicatoria.

Hoja 3.ª, † 3, *verso*. — Comienza el prólogo.

Hoja 4.ª, á 8.ª, † 4..... — Sigue y concluye el prólogo.

Hoja 9.ª á 13, ††....., *recto*. — Versos.

Hoja 13, *verso*. — Empieza la tabla de los capítulos.

Hoja 14 á 16. — Concluye la tabla.

F. 1 á 768 pág. — Texto, sign. A — Z — Aa — Zz — Aaa — Bbb.....

Después de describir bibliográficamente las ediciones de Valencia en los números 1546 y 1547, añade Salvá :